O ORBIS
Revista Científica Electrónica de Ciencias Humanas / Scientific e-journal of Human Sciences
/ PPX200502ZU1935 / ISSN 1856-1594 / By Fundación Unamuno / Venezuela
/ REDALYC, LATINDEX, CLASE, REVENCIT, IN-COM UAB, SERBILUZ / IBT-CCG UNAM, DIALNET,
DOAJ, www.jinfo.lub.lu.se Yokohama National University Library / www.scu.edu.au / www.ebscokorea.co.kr, Google Scholar, www.bib.umontreal.ca [+++]
Cita / Citation:
Sebastian Pattin (2012) **THE 'CRITERIO GROUP' AND THE FIRST PHASE OF THE ARGENTINA'S REVOLUTION**
www.revistaorbis.org.ve / núm 21 (año 8) pág 48-81

THE 'CRITERIA GROUP' AND THE FIRST PHASE OF THE ARGENTINA'S REVOLUTION (1966-1970)

El 'grupo Criterio' y la primera etapa de la Revolución Argentina (1966-1970)

Sebastian Pattin
Universidad Nacional de Lujan.[1]

Resumen:
El artículo indaga la composición del 'grupo Criterio', intelectuales católicos congregados en torno a la revista Criterio, representante de un catolicismo liberal. Por ello, recupera sus ideas y diagnósticos socio-políticos en la primera etapa de la Revolución Argentina (22/06/1966-08/06/1970). En orden de comprender el contexto histórico, se traza la trayectoria de la publicación y de algunos de sus integrantes. Asimismo, se problematiza el concepto de catolicismo liberal. Además se explora lo editoriales sobre la Revolución Argentina que demostrarán un apoyo inicial y un progresivo alejamiento. En definitiva, los militares eran incapaces, por su formación castrense, de comprender 'la esencia de la política'. Se concluye dando cuenta que, la relación del 'grupo Criterio' con el régimen militar no se vio definitivamente deteriorada dado que identificaron, de forma específica, al general Juan Carlos Onganía con los problemas coyunturales de esa experiencia militar.
Palabras clave: revista Criterio - Revolución Argentina - intelectuales - Catolicismo

Abstract:
The article investigates the composition of the 'Criteria group', catholic intellectuals related to Criteria magazine, representative of a liberal Catholicism. Therefore, recovers their ideas and socio political analysis in the first phase of the Argentina's Revolution (22/06/1966-08/06/1970). In order to understand the historical context, the article describes Criteria's itinerary and some biographical aspects of its members. Also problematizes the concept of liberal Catholicism. Besides, demonstrates the initial support and the progressive estrangement. The militaries were unable, as a result of their formation; understand the 'essence of politics'. It's concludes showing that the relationship between 'Criteria group' and the military regime were not broken, as they identified General Juan Carlos Ongania with the problems of the military experience.
Keywords: Criteria magazine - Argentina's Revolution - intellectuals - Catholicism

DOI:http://doi.org/10.5281/zenodo.5131299

[1] Politólogo de la Universidad de Buenos Aires (UBA), Maestrando en Ciencias Sociales en la Universidad de Nacional de Lujan (UNLU). Se desempeña como Asesor en el área de Cultura en la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Contacto: spattin@hotmail.com

O ORBIS
Revista Científica Electrónica de Ciencias Humanas / Scientific e-journal of Human Sciences
/ PPX200502ZU1935 / ISSN 1856-1594 / By Fundación Unamuno / Venezuela
/ REDALYC, LATINDEX, CLASE, REVENCIT, IN-COM UAB, SERBILUZ / IBT-CCG UNAM, DIALNET, DOAJ, www.jinfo.lub.lu.se Yokohama National University Library / www.scu.edu.au / www.ebscokorea.co.kr, Google Scholar, www.bib.umontreal.ca [+++]
Cita / Citation:
Sebastian Pattin (2012) **THE 'CRITERIO GROUP' AND THE FIRST PHASE OF THE ARGENTINA'S REVOLUTION**
www.revistaorbis.org.ve / núm 21 (año 8) pág 48-81

INTRODUCCIÓN:

Para entender el surgimiento y consolidación del 'grupo Criterio', es necesario dar cuenta de los cambios suscitados en la Iglesia Católica Romana a partir de la década del sesenta. El Concilio Vaticano II (de aquí en adelante, CVII) fue el suceso que afectó el devenir en apariencia parsimonioso de la Iglesia. Inaugurado el 11 de octubre de 1962 por el Papa Juan XXIII y concluido el 8 de diciembre de 1965 por Pablo VI, duró tres años y tuvo como horizonte principal reproblematizar la relación entre la Iglesia y la sociedad. En concreto significaba revisar el vínculo con la modernidad y con el Estado, el lugar y carácter de la acción social y pastoral, la autonomía de la esfera temporal, el rol del laicado, etc. En fin, dar lugar a cuestionamientos preexistentes. En este marco, se intentó reverdecer las costumbres del pueblo cristiano y *aggiornar* la milenaria institución a los nuevos tiempos (e. g. adaptando la liturgia religiosa al idioma vernáculo y -en el caso argentino- cuestionando la matriz tomista de la organización, que posibilitó el rompimiento con el mito de 'nación católica').

Di Stefano y Zanatta señalaron que el terreno católico argentino, en la década de 1960, "parecía un campo de batalla: la jerarquía fracturada, el clero dividido y en rebeldía, las vocaciones en crisis, el laicado falto de confianza o politizado sobre el telón de fondo de una enfrentamiento generacional, cultural, ideológico y político cada vez más agudo" (Pág. 487).[2] La Iglesia preconciliar definía estrictamente las funciones de cada estamento: "la jerarquía tenía reservado el ejercicio del poder y el magisterio, el clero, subordinado, colaboraba en la misión educativa" y los laicos, en el último escalafón, constituían "la 'Iglesia discente', con iniciativa religiosa nula y donde su función específica consistía en 'escuchar, aprender y obedecer'" (Zanca; pág. 33). Pero esta nueva etapa, la división jerárquica y funcional, se vio completamente cuestionada. El viejo modelo de centralización, aislamiento y recristianización dio lugar a otro esquema donde la jerarquía se deslegitimó velozmente, se revalorizó el clero, la cotidianeidad y el dialogo con los otros.

El CVII fue el humus donde florecieron múltiples voces, lecturas e interpretaciones que pujaron tanto por redefinir los conceptos nodales católicos como por ofrecer un proyecto

[2] D. Levine señaló que se contrapusieron públicamente dos modelos eclesiales, mientras que el primero entendía a la Iglesia como una institución jerárquica; el segundo, la identificaba como una reunión del pueblo de Dios.

programático exitoso. Perecidos el fascismo y el nazismo, la única amenaza la constituía el comunismo por tanto, las tradicionales condenas a la democracia y al liberalismo dieron paso a un proceso de dialogo con dichas experiencias e ideologías. Es en ese tejido que el 'grupo Criterio' abrazó en el plano político, no exenta de contradicciones, la democracia liberal. Sin embargo, el liberalismo que impregnó sus páginas debe ser matizado y caracterizado. Por ello, esta sintonización con el catolicismo no dejó de ser espinosa, controversial, limitada y contradictoria.

UNA BREVE HISTORIA DE CRITERIO:

Atilio Dell'Oro Maini, artífice y primer director de Criterio (1928), perteneció, como bien señaló F. Devoto, a la generación del renacimiento católico de comienzos de siglo XX. La particular relación que esta juventud desarrolló con la jerarquía eclesiástica selló la suerte de los primeros años de vida del semanario. Zanatta marcó que, en este contexto "los espacios de autonomía en el mundo católico fueron sacrificados a un proyecto unitario, férreamente dirigido por la jerarquía misma, con consecuencias inmediatas para todas las expresiones del catolicismo" (Zanatta; pág. 77). El gran proyecto de romanización buscó enmarcar las diversas iniciativas de los feligreses en las estructuras oficiales. Criterio no sería la excepción. En este marco, se insertaron los Centros Católicos de Estudiantes (1910), el Ateneo Social de la Juventud (1917) y la Liga Argentina de la Juventud Católica (1921), que culminaron obstaculizados, en rotundos fracasos o fiscalizados por la institución eclesiástica. Otra alternativa concebida por esta generación, frente a la imposibilidad de erigir una Universidad Católica, fue los Cursos de Cultura Católica en Buenos Aires (1922). Ansiaron, desde este espacio de 'alta cultura', nutrirse con las tradiciones filosóficas y teológicas afines a su concepción del catolicismo, propagar una cultura y una opinión católica.

Igualmente, por el éxito de los Cursos, la jerarquía demoró poco tiempo en intentar intervenirlos, sin poder hacerlo plenamente, sus ensayos de igual forma recortaron su autonomía. Así también es resultado de la búsqueda de auspicio institucional para gozar de legitimidad y prestigio frente a otras iniciativas. Asimismo, este confuso y errático episodio es un claro indicador de que el proceso de despliegue del dispositivo integral no fue dirigido por una racionalidad univoca. Entonces, este nuevo revés, producto de la búsqueda de un espacio relativamente autónomo pero reconocido

O ORBIS
Revista Científica Electrónica de Ciencias Humanas / Scientific e-journal of Human Sciences
/ PPX200502ZU1935 / ISSN 1856-1594 / By Fundación Unamuno / Venezuela
/ REDALYC, LATINDEX, CLASE, REVENCIT, IN-COM UAB, SERBILUZ / IBT-CCG UNAM, DIALNET, DOAJ, www.jinfo.lub.lu.se Yokohama National University Library / www.scu.edu.au / www.ebscokorea.co.kr, Google Scholar, www.bib.umontreal.ca [+++]
Cita / Citation:
Sebastian Pattin (2012) **THE 'CRITERIO GROUP' AND THE FIRST PHASE OF THE ARGENTINA'S REVOLUTION**
www.revistaorbis.org.ve / núm 21 (año 8) pág 48-81

por la Iglesia, devino germen de Criterio o ésta fue un lógico devenir de los debates internos de los Cursos.

Como se ha indicado, la publicación, que buscó ser autónoma -tanto económica como políticamente-[3] de la jerarquía, fue fundada por una juventud que conformó una intelectualidad laica, académica y católica. En principio, estuvo integrada por nacionalistas católicos, católicos nacionalistas, integristas y colaboradores de la más variada extracción ideológica. Interpelando a un público altamente instruido, los primeros números, tuvieron como tópicos principales el cine, el teatro, la literatura y la filosofía con contribuciones de intelectuales como Jorge Luis Borges, Manuel Gálvez, Tomás Casares, Eduardo Mallea, Galbraith K. Chesterton o Giovanni Papini. El semanario abrió sus puertas a escritores que no eran militantes de la 'causa católica'. Por la heterogeneidad de los colaboradores y la relación trazada entre ellos, el análisis más adecuado es aquel que señaló la coexistencia de sectores ensamblados por vínculos sociales o solidaridades de clase más que por intereses u aspiraciones compartidas (Devoto; pág. 235).[4] Es menester mencionar que Criterio, que generalmente se asocia a la década del '30 y la expansión institucional eclesiástica, es también un producto del hervidero cultural de los '20. Por ello, desprender de este conglomerado heterogéneo de los primeros años un único y preciso proyecto político es una tarea inoportuna. Probablemente, como hipotetizó Devoto, su perfil de *haute culture* no encajaba en una Iglesia antiintelectual y rústica (pág. 204). La jerarquía siempre miro con recelo y desconfianza a estos intelectuales en todas sus

[3] Esto fue posible gracias a la capacidad vinculada a su trayectoria biográfica de Dell'Oro Maini para encontrar financiamiento de suscriptores individuales o aportes de familias de la elite porteña. La lista de suscriptores accionistas incluía a: Unzué de Alvear, Martínez de Hoz, Anchorena de Larreta, Peralta Ramos, Pereyra Iraola o Zuberbühler. Evidentemente habían logrado evitar al episcopado. Sin embargo, al poco tiempo y por la propia intención de la revista de tener el auspicio eclesiástico, llegaron censores de la jerarquía a la editorial Surgo (Zacarías de Vizcarra fue el primero).

[4] En esta misma línea, pero sin la profundidad interpretativa alcanzada por Devoto, Zanatta afirma "(…) Criterio, una fuente por cierto muy conocida por mucho estudiosos, tan conocida que en diversas oportunidades ha sido elevada indebidamente a portavoz del catolicismo argentino tout court." (Zanatta; pág. 22). En este caso por la proximidad temática nos referimos a las ponencias de Guillermo Robles (citadas en la bibliografía) que, siguiendo los trabajos de M. E. Rapalo, considera a Criterio como el intento de erigir un programa cultural consistente o tal que voz autorizada de la Iglesia. Partiendo de los análisis de Zanatta es claro que las posturas de Criterio no pueden igualarse acríticamente a las de El Pueblo, órgano del episcopado.

participaciones en la arena pública. Por ello, correspondía vigilar de cerca sus iniciativas y exagerados impulsos por intervenir en la vida política del país. En 1929, Dell'Oro Maini, renunció dejando su cargo provisoriamente a Tomás Casares. En 1930 y 1931 asumió la dirección Enrique Osés que, vinculado a las publicaciones filonazis El Pampero y Crisol, apoyó enfáticamente la revolución de septiembre (1930).

Luego de diversos conflictos, producto de enfrentamientos entre el propio laicado y de éste con la jerarquía, asumió la dirección Monseñor Gustavo Franceschi (1932-1957). Mientras que, por un lado, significó el desplazamiento de los componentes nacionalistas menos clericales, como Ernesto Palacio, Juan Carulla o Rodolfo Irazusta, y de los laicos fundadores como Dell' Oro Maini; que se trasladaron a la revista Número. Por el otro, implicó un control más estricto de la jerarquía sobre los colaboradores restantes y los temas tratados. Sin embargo, esto no representó en un mediano o largo plazo perder una relativa autonomía y un particular registro discursivo (destinado a un público minoritario), aunque los análisis culturales perdieran su lugar privilegiado. La revista modificó su presentación estética (ciertamente empobreciéndose) y dedicó gran parte de sus ediciones a la vida interna de la Iglesia, a cuestiones doctrinales o a experiencias artísticas (estrictamente) católicas, conservando un espacio editorial privilegiado para el entrante director. La pluma de Franceschi condensó y encarnó el juicio político coyuntural y doctrinal de una parte del catolicismo argentino.

Criterio, bajo su dirección, se enfrentó con experiencias y sucesos muy espinosos para el mundo católico. Agudo analista, pudo entender al calor de los acontecimientos las diferencias conceptuales y concretas entre los regímenes autoritarios de Italia, Alemania y España. No obstante, al igual que la propia Iglesia (aunque con diversas texturas) apoyó aquellas expresiones sindicadas al catolicismo como por ejemplo a los monárquicos o Falange durante la guerra civil española (1936).[5] Asimismo, durante

[5] Zanatta logra apreciar con perspicacia los vaivenes de Franceschi con respecto al proceso de la guerra civil española. Sin embargo, "es cierto que, ya hacia el final de la guerra, Franceschi volvió a acercarse al pensamiento de Maritain y que la reflexión sobre el mundo posbélico cambió sustancialmente su pensamiento." (pág. 286). A su vez, algunos consideran que su acérrimo anticomunismo era lo que lo acercaba al franquismo y también a la experiencia del fascismo, a la cual, posteriormente, condenó por lo que entendía era una avanzada indiscriminada del Estado sobre la sociedad y al nazismo por la violación de los 'derechos esenciales'.

el ascenso y gobierno de J. D. Perón (1945/6)[6] un significativo silencio invadió sus editoriales políticos, pero diez años más tarde (1955)[7] apoyaría explícitamente su derrocamiento.

La búsqueda de la génesis del componente democrático de Criterio nos retrotrae al interregno de 1943-46, allí es cuando emerge una versión cristiana (con fuertes rasgos antiliberales y corporativos, por cierto), como opción de un orden político. Allí cuando la 'vía militar a la cristiandad' ya había demostrado sus obstáculos, Criterio comenzaba a edificar esa alternativa (bastante difusa y endeble) que hacia pie en las corporaciones como instancias mediadoras de la ciudadanía. Sin embargo, no era resultado de un pensamiento sistemático y coherente, sino de la coyuntura. En este orden, lo proyectado por Franceschi y las políticas animadas por el peronismo entrecruzaron sus caminos en más de una oportunidad. Por ello, no fueron las decisiones concretas, las políticas sociales y económicas, aquello que alejó a este intelectual católico, sino el estímulo o la vinculación a otros cultos o confesiones (e. g. espiritistas, protestantes, judíos, etc.), la demagogia, el culto a la personalidad y el ataque a la Iglesia. No obstante, reconocía que más allá de esas diferencias, en el futuro, no debería desmontarse la urdimbre institucional que abrigaba al nuevo protagonista social, el pueblo.

En el nuevo escenario introducido por la Revolución Libertadora (1955), el director de la publicación se vio encerrado en la paradoja de aceptar la tan combatida democracia liberal, o precisamente el componente de la libertad. En este sentido, ingresaba en su horizonte la libertad política.[8] A pesar de abrazar la causa 'anti-autoritaria' sus últimos diagnósticos no se despojaron de prejuicios para con los partidos políticos y su bosquejo de democracia cristiana no incluía una tolerancia categórica para con

[6] Sin embargo este silencio no evito la difusión de la carta pastoral de Fasolino y Rodriguez Olmos, donde alentaban a no votar a aquellas plataformas electorales que promovieran: la separación del Estado y la Iglesia, la supresión de la formula religiosa del juramento y de la invocación constitucional a la protección de Dios, el divorcio y la educación laica (e. g. Unión Democrática). Entonces para algunos colaboradores de Criterio Perón fue pensado como un mal menor.

[7] Sin embargo, esto no nublo su autocritica para con una Iglesia cada vez más alejada del sentir general de la sociedad argentina.

[8] Como indicadores tenemos sus primeros artículos después de la Revolución Libertadora del 13 y del 27 de octubre que se titularon "¡Libertad!". En estos se leen reflexiones bastantes contradictorias y confusas de la historia reciente y el futuro inmediato.

O ORBIS
Revista Científica Electrónica de Ciencias Humanas / Scientific e-journal of Human Sciences
/ PPX200502ZU1935 / ISSN 1856-1594 / By Fundación Unamuno / Venezuela
/ REDALYC, LATINDEX, CLASE, REVENCIT, IN-COM UAB, SERBILUZ / IBT-CCG UNAM, DIALNET, DOAJ, www.jinfo.lub.lu.se Yokohama National University Library / www.scu.edu.au / www.ebscokorea.co.kr, Google Scholar, www.bib.umontreal.ca [+++]
Cita / Citation:
Sebastian Pattin (2012) **THE 'CRITERIO GROUP' AND THE FIRST PHASE OF THE ARGENTINA'S REVOLUTION**
www.revistaorbis.org.ve / núm 21 (año 8) pág 48-81

otros cultos ni una consideración positiva del 'individuo libre'. Los editoriales revelaban contradicciones y desarticulaciones conceptuales. En fin, después de Perón, se podía aspirar a una democracia cristiana no viciada.

A nuestro entender, Franceschi y Criterio simbolizan el umbral entre un catolicismo que patrocinó y actuó bajo el halo de la 'nación católica'[9], del *Syllabus* y de la encíclica *Rerum Novarum* y otro que comenzaba a incorporar tanto a la democracia (no exenta de sus tensiones y plasticidades conceptuales) como a la modernidad tal que una esfera con la cual dialogar. Tiempo después y a raíz de su deceso en 1957, Jorge Mejía se hizo cargo de la dirección hasta 1978, año en el que marchara a Roma. Es menester señalar que su rol fue fundamental en la sofisticación analítica y conceptual de la revista. Mejía, teólogo vinculado a los círculos europeos pro-conciliares, dotó de aires reformistas a Criterio, logró convertirla en una caja de resonancia de los debates europeos (Di Stefano-Zanatta; pág. 491).[10] Hubo un giro modernizante en los análisis sociopolíticos y renovador en los eclesial. En este nuevo camino, la revista incorporó jóvenes intelectuales con perspectivas sensibles a la filosofía política no cristiana y a la sociología (Sarlo; pág. 68). Ese recambio generacional representó una nueva piedra fundacional en la publicación. La aparición de Carlos Floria, Rafael Braun, Natalio Botana y Marcelo Montserrat, todos con estudios formales en el extranjero en filosofía no católica, historia o ciencias sociales, modificó de raíz el proyecto político evocado por Criterio. A partir de entonces, el Consejo de Redacción, encargado del editorial quincenal, será conocido como 'grupo Criterio'.

El 'grupo Criterio', una aproximación biográfica:

[9] "El Ejército, sostuvo Franceschi en el discurso oficial de inauguración [de la primera Iglesia castrense], 'fue hasta el día de hoy y quiere ser mañana la garantía de la nacionalidad' no sólo contra sus enemigos externos sino también contra lo que dentro del país 'pudiera forjarse en las sobras para menoscabar su dignidad o su consistencia'." (Zanatta (a); pág. 55).

[10] Montserrat afirmo que "Criterio había logrado una autentica recepción intelectual del mejor pensamiento católico europeo; desde Folliet hasta Lacroix y Aubert, el acervo de artículos predominantemente franceses crecería día a día." (De Blacha y Quattrocchi; pág. 187).

En este apartado el método biográfico, la reconstrucción de una trayectoria vital, no será un fin en sí mismo, sino un medio para revelar las instituciones que funcionaron como núcleos de sociabilidad de estos intelectuales católicos y que permitieron la conformación del 'grupo Criterio' en tanto tal. Identificar dichos puntos medulares facilitará la comprensión del denominado catolicismo liberal.

A su vez, es sugestivo advertir que dicha nominación, 'grupo Criterio', pertenece a dos agrupaciones juveniles, Guardia de Hierro y Juventud Peronista, que enfrentadas ideológicamente con estos docentes los identificaban peyorativamente de tal forma. No obstante, con el tiempo los intelectuales se reapropiaran de tal denominación quitándole las connotaciones negativas. Por razones de espacio y de avance en la investigación, nos centraremos en Floria y Braun.

Carlos A. Floria.

En 1954 egresa como Abogado de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires. En 1957 se doctora y comienza a dar clases en la asignatura Historia Argentina. Asimismo ingresó a Criterio como parte de una política de apertura de la revista para atraer nuevos colaboradores y rápidamente comenzó a realizar los editoriales políticos.

En 1958 lo convoca el jesuita francés Jean-Yves Calvez (por recomendación de Rafael Braun) mientras visitaba el Centro de Investigación y Acción Social (CIAS) local para traducir El pensamiento de Carlos Marx (1956). A partir de allí, se sumara no sin tensiones, por insistencia del asiduo visitante, al CIAS y al Instituto de Ciencias Políticas (ICP) que dirigía Raul Puigbó. Las diferencias con el directivo del ICP eran considerables aunque reinara la cordialidad.

El año 1966 representó una bisagra en su desarrollo académico, dado que recibió la Beca Eisenhower en Ciencia Política. Allí entro en contacto con Hans Morgenthau, Giovanni Sartori, Robert Potash, David Easton, Robert Dahl, Karl Deustch, etc., los que posteriormente serían considerados padres de la Ciencia Política -en sentido restringido siguiendo a Bobbio. A su retorno, intentó emular aquellas Universidades norteamericanas fundando una Carrera en la Facultad de Derecho y Ciencias

Sociales. El informe final que debía entregar para la Beca, versó justamente en una curricula para una potencial carrera en Argentina.

A raíz de la negativa del entonces interventor de la Facultad de Abogacía, Dr. Federico Videla Encalada, y por "circunstancias coyunturales -Puigbó pasó a formar parte del gobierno de Onganía- y la intención de los jesuitas por impulsar el proyecto, le abrieron a Floria (y al grupo de docentes que lo acompañaban) la posibilidad de ensayar una nueva disposición temática y metodológica estructurada ya en 1968, en forma de carrera y con rango de facultad" (Zanca; pág. 201). Entonces, Floria desembarcó en la USAL con una curricula moderna y sofisticada, que incluía estadística, sociología y un objeto específico de estudio, y un grupo de profesores que también participaban de la revista Criterio.

Presbítero Rafael Braun.

En 1953 ingresó al Bachillerato de la Universidad de Lovaina con el objetivo de estudiar Filosofía. A partir de 1956 hasta 1958 cursó la Licenciatura en la misma disciplina. En 1957 ingresó en el Colegio para América Latina en Bélgica, al año siguiente concurrió al Pio Latinoamericano en Roma (Italia) y desde 1959 a 1962 estuvo en el Seminario de Buenos Aires. Ordenado Sacerdote y egresado como Licenciado, se doctoró en Filosofía en la Universidad de Lovaina.

En 1966-67 regresó a la Argentina incorporándose a Criterio como resultado de una larga amistad que cultivaba con Mejía y Floria. A su vez, se desempeñó como docente de Filosofía en el Seminario de Devoto, pero al tiempo sugirió que los seminaristas se trasladaran a la Universidad Católica porque allí encontrarían una mejor estructura educativa que redundaría en el aprendizaje.

Hacia 1969 comienza a enseñar Filosofía Política en la carrera de Ciencia Política de la Universidad del Salvador. Es menester aclarar que Braun colaboró activamente del proyecto para gestar la Carrera de Ciencia Política en la USAL. Asimismo, fue Director de la Carrera entre fines de 1970 y comienzos de 1973.

Como puede apreciarse tanto la revista Criterio como la Universidad del Salvador funcionaron como ejes de sociabilidad del 'grupo Criterio'. En aquellas instituciones pueden rastrearse las representaciones que caracterizaron a este colectivo de intelectuales. La democracia pluralista requeriría del desarrollo de

técnicas administrativas, en fin de una ciencia de la política. Un marco objetivo que definiese el buen accionar del Estado. Para ello, era condición necesaria desarrollar la Ciencia Política, que produciría en un mediano plazo un coro de funcionarios especializados en los conocimientos gubernamentales.

Por otro lado, es interesante notar sus solidaridades internas. Criterio aglutinó a jóvenes que se instruyeron académicamente en el exterior (ya sea América del Norte o Europa) y cultivaron en el Consejo de Redacción una amistad que todavía sigue vigente. Es menester señalar el traslado total de los colaboradores de Criterio a la USAL cuando inicia la 'nueva etapa' de la Ciencia Política.

De la posibilidad de un catolicismo liberal:

No obstante, hayamos anticipado los límites de esta composición ideología, es impostergable la pregunta: ¿a qué tipo de liberalismo hacemos referencia? Si el catolicismo argentino edificó tanto su identidad institucional como su exponencial crecimiento organizacional en la acérrima oposición al 'liberalismo materialista' representado en los gobiernos oligárquicos secularizadores de fines de siglo XIX. En Argentina tradicionalmente liberalismo, en este ámbito, era sinónimo de tolerancia religiosa, por ello se tornaba incompatible con un catolicismo que se ufanaba de ser fundante de la nacionalidad. Si en consonancia con esta postura, en el horizonte de la Iglesia universal, este pensamiento, se hallaba condenado desde el documento *Syllabus* y la encíclica *Quanta cura* (1864). La Santa Sede ya se había pronunciado negativamente en relación al libre albedrio y había afirmado la infalibilidad papal. Si el liberalismo era uno de los grandes errores humanos, entonces ¿qué tipo liberalismo puede florecer al interior del campo católico? ¿Es posible iluminar con el término 'catolicismo liberal' a estos intelectuales?

En principio, es importante recuperar lo dicho sobre el CVII dado que actuó como recuadro y condición de posibilidad para el surgimiento y afirmación del catolicismo liberal, entre otras lecturas. Asimismo permitió un cuestionamiento por parte de los actores internos, no en forma homogénea ni con el mismo sentido, de la institución. La fuerza motora de las críticas de Criterio era la modernización institucional. La sociedad había entrado en una travesía de creciente especialización y heterogeneidad que la Iglesia ya no acompañaba. Por ello, estos intelectuales secularizados, apoyándose en esa creciente complejización del entramado social,

bregaron por la tolerancia religiosa como un criterio ya inevitable y por el individuo como eje de la política. Premisas novedosas para el catolicismo argentino.

En este tejido, el liberalismo (en su vertiente política) pudo sintonizar con las encíclicas papales que continuaban circulando y anudar en los editoriales de este semanario. En el siguiente extracto, donde analizaban la Revolución Argentina, vemos como establecían una lectura concreta de esta tradición de pensamiento:

> "Es hora de denunciar la confusión interesada que algunos insisten en mantener en torno del liberalismo. Una cosa es el liberalismo económico, vulgarmente denominado capitalismo, y otra muy distinta el liberalismo político surgido en oposición a los absolutismos, no teniendo porque recaer en este último la repulsa que merece el primero. Prueba de ello es la actitud de la Iglesia, que discriminando entre ambas doctrinas, rechaza al capitalismo pero incorpora lo más valioso del liberalismo político a su doctrina social como lo atestigua, por ejemplo, la encíclica Pacem in Terris de Juan XXIII. Definirse, pues, en 1969 como occidental y cristiano en política implica aceptar la tradición liberal en todo lo que hace a la efectiva vigencia de los derechos y garantías individuales y sociales de los ciudadanos."[11]

Nuestra nominación analítico-conceptual, catolicismo liberal, tiene como horizonte destacar dos planos entretejidos. Uno, el beneplácito pleno de la democracia moderna y liberal (que implicaba partidos políticos, separación Estado/Iglesia, división republicana de poderes, actos eleccionarios regulares, etc) por sobre una democracia cristiana con tintes corporativos como la aceptada por Franceschi. Otro, la conformidad con la concepción individual de las garantías y los derechos políticos. Este último, representaba una discontinuidad con la tradición católica de Criterio, ya que se incorporaba la libertad política.

Considerando rigurosamente el régimen político bosquejado, intuimos que sintonizó con la Iglesia universal en su acercamiento a la democracia en plena guerra fría. Sin embargo, por un lado, advertimos cómo el ideario católico proporcionó límites para esta ideología y, por el otro, sus reflexiones exhibieron llamativas fisuras. En el primer caso, más allá de rescatar al individuo tal que

[11] 12 de junio de 1969.

ciudadano como eje del razonamiento político, la familia siguió operando como célula social. Por momentos se evidencian las tiranteces entre una política que se edificaba sobre el individuo y una sociedad sobre la familia. ¿Cómo conciliar estas premisas?

Asimismo, la moral sexual y el rol de la mujer siguieron signados por continuidades con el catolicismo vernáculo. En este orden, no se cuestionaba el rol de las mujeres en la propia institución, que permanecían excluidas de responsabilidades ministeriales confinadas a las áreas asistenciales y caritativas. Criterio, como jano bifronte, ofrecía una mirada abierta hacia los problemas de la sociedad y sostenía una serie de preceptos en la vida interna de la Iglesia. En este camino, el tema más ríspido para el catolicismo argentino, la educación, poseía esquirlas de la historia argentina reciente. La tradicional discusión entre la escuela laica o confesional dio paso a "laica o libre" (1958), siendo esta última opción la sostenida por Criterio. Es una labor ardua discernir en el núcleo argumental qué tanto este compromiso responde al derecho de elección del ciudadano o al derecho excepcional del catolicismo para construir su entramado educativo.[12] Otra grieta fundamental radica en que aun siendo liberales en lo político y proyectando un pluralismo democrático, abogaron por la disrupción de la débil democracia por la Revolución Argentina.

La revista Criterio adjudicó a cada mundo, el terrenal y el celestial, su propio saber y fuente de legitimidad. La autonomía de la esfera temporal. Por ello, colisionó con lo tradicionalmente sostenido por la Iglesia o bien era regida bajo el prisma atemporal de la dogmática católica o recurría a un núcleo de autores o textos tradicionales que impedían un dialogo efectivo con esa realidad próxima. Ergo, los conflictos con los sectores más conservadores eran ineludibles ya que este grupo de intelectuales había entrado en una senda de creciente secularización.[13]

Por ejemplo, en un pasaje donde se analizaba la legitimidad del gobierno del Dr. A. Illia (1963-66), afirmaron:

> "Esta legitimidad no implica una valoración moral del sistema preexistente, sino la comprobación de un estado

[12] Ver Zanca capítulo II, páginas 91-98.
[13] "También es cierto que el liberal turn de Mejía, y más adelante de Braun, fue un escozor pruriginoso en el flanco de la autoridad eclesiástico." (De Blacha y Quattrocchi; pág. 189)

> sociológico y político que, en una cierta medida, se impone a las voluntades humanas."[14]

La argumentación se basa, evidentemente, en los hechos que se le imponían al observador, en tanto testigo y no intérprete confesional, y esto era una novedad entre las filas católicas de Criterio. Los hechos se relataban o se comprendían, pero no se interpretaban. El estado sociológico no se veía inundado de preceptos morales. En principio, no se encontraban referencias religiosas. Pero el texto continúa:

> "En el orden moral, las justificaciones de situaciones como estas se deben pedir a otros principios, sin descuidar, sin embargo, la referencia constante e intrínseca a la realidad sociológica y política."[15]

El orden moral seguía esperablemente existiendo y, desde aquel, se podía consultar justificaciones para ese estado sociológico o político. La tensión era innegable, ¿remitir los hechos a un principio moral superior o analizarlos desde las categorías (contingentes) provistas por las ciencias sociales? En el primer caso, la remisión requeriría una conformidad con la realidad sociológica, pero ¿cómo se explicaría esa coincidencia? Ciertamente, frente a la incapacidad de resolver eficientemente este dilema, se esperaba un ajuste (¿espontaneo?) entre esos principios morales y la realidad o la necesidad de encausar, ajustar, esa realidad. La segunda posibilidad, se basaba en el análisis de la realidad con herramientas no confesionales y, ese caso, podría implicar el progresivo abandono de la religiosidad o de la cristiandad. ¿Qué deberían hacer, restringir las categorías contingentes para la realidad, para los hechos, y la moral para la normatividad? ¿Cómo conciliar estas posiciones antagónicas? ¿Cómo articular moral cristiana y política? En concreto, Criterio optó por separar la política de la moral cristiana, sin embargo sin vaciarla de un contenido ético.[16]

[14] Todos los subrayados son realizados por el autor del presente trabajo.
[15] 14 de julio de 1966.
[16] "El moralismo es esencialmente una visión simplista del hombre, según la cual este se debate entre el bien y el mal, lo blanco y lo negro, no habiendo matices intermedios. (…) Cuando a este moralismo se le dan matices religiosos como sucede con el llamado cursillismo, surgen tipos de conducta que aplicados a la esfera política, adquieren tonalidades mesiánicas." 28 de marzo de 1968.

Partir de esta posición, donde moral católica y política son esferas escindidas, implica aceptar que lo político se comprende desde otra trama de ideas, indudablemente, no religiosa o moral o, más precisamente, poseedora de su propia normatividad. Entonces, como consecuencia lógica, si la política, lo común, lo público, carecen de una moral particular, ésta, en cualquiera de sus versiones ya sea cristiana, judía, musulmana o etc., quedaría restringida al fuero interno de cada persona, a la esfera privada. Otro corolario esperable de esta nueva lectura que ambicionó conciliar liberalismo y cristianismo, sin embargo no exenta de tensiones. ¿Cómo articular este derrotero lógico con la presencia continua de la Iglesia en el espacio público?

En sintonía con esta mirada que partía desde el individuo, pero desde el acervo católico (confirmando nuestra impresión de una lectura en clave liberal) definen el bien común en tanto fin compartido por los integrantes de una sociedad, considerado participable.[17] Por lo tanto, si los hombres se han unido y relacionado en torno al mismo, la sociedad debería darse en un marco de condiciones que permitiesen la realización del individuo inserto en ella. Esta lectura entraba en directa colisión al bien común referido, en aquel momento, por la jerarquía y el gobierno de facto, que encolumnaba la pluralidad social en un proyecto de neocristiandad corporativo. Lo hasta aquí expresado demuestra que la pugna también tuvo un capítulo especial en la definición de los conceptos nodales del ideario católico.

Entendemos que apelar a la encíclica Pacem in terris para la definición de un concepto político tan vasto y complejo como el bien común, ejemplifica puntualmente la tensión existente entre la condición católica y lo que venimos percibiendo como la separación de esferas, la abdicación de los preceptos católicos. Si el bien común no es 'esencialmente' católico, se debería aprehender desde una estructura secular o independiente a cualquier confesión. Sin embargo, su acervo religioso, se cristalizaba Pacem in terris o en Mater et magistra de Juan XXIII y Pablo VI, representantes un catolicismo abierto al mundo moderno, que comprendía y aceptaba

[17] "La encíclica Pacem in terris constituye en cierto modo el resumen de esta evolución. El concepto de bien común aparece allí como una realidad muy compleja, síntesis de derechos aparentemente contradictorios del Estado, los grupos y las personas, realizada a partir de los valores de justicia, verdad, amor y libertad, con lo cual se nos recuerda que el bien común es una realidad de orden moral que se encuentra en el horizonte de nuestro obrar." 3 de marzo de 1967.

la pluralidad confesional. Ideario que podía conciliar con la democracia y los derechos políticos individuales.

Por ello, en un editorial posterior, declararon:

> "Y como vivir en sociedad es cosa diferente de participar de una misma fe o de una misma convicción filosófica o ideológica, quienes no asumen esta realidad parten de un fondo de violencia que termina con la libertad política y social, cualquiera sea la doctrina o inspiración que se proclame." [18]

Por tanto, podemos pensar en una teología secularizada. Intuimos que, retomar este parágrafo, es de sustancial importancia porque anuda dos ejes temáticos, la relación entre moral católica-política y la percepción de estos católicos de la jerarquía eclesiástica. Por un lado, desde aquella perspectiva la sociedad no poseía (ni debía poseer) religión, culto, filosofía o ideología oficial y necesaria (una moral oficial). En consecuencia, partir de ese imaginario, significaría un acto de violencia sobre los otros individuos. Por el otro, como ha quedado establecido, diversos miembros del episcopado todavía profesaban la integración entre el Estado y la Iglesia, la identificación entre la fe católica y la nacionalidad. Sin embargo, no arribaban a la conclusión de que la violencia era un hecho.

La relación de Criterio con la jerarquía, no será ajena una dinámica oscilante entre el respeto institucional y el cuestionamiento a esa posición. ¿Cómo articular religiosidad y alteridad no-católica? ¿Qué relación establecer con la otredad? Eliminarla, absorberla, negarla o dialogar con ella. ¿Cómo seguir respetando a la institución eclesiástica si esta era violenta con la porción de la sociedad no-católica?[19]

Criterio indicaba la desconexión entre las cúpulas, los cuerpos intermedios y la feligresía y se lo atribuían, en parte, a un

[18] 27 de julio de 1967.

[19] Es interesante notar como viejos debates, agustinismo *versus* tomismo, vehiculizaban el reclamo de pluralidad. "La regla del pluralismo la formuló San Agustín: en lo necesario la unidad, en lo dudoso la libertad; en todo la caridad, que es también la divisa de Criterio. La Iglesia sabe el valor intrínseco de la recomendación agustiniana. Pese al aparente centralismo autoritario de su estructura, su enorme riqueza interior se explica cada vez más por el respeto al pluralismo interno." 27 de marzo de 1969.

atraso a nivel organizativo. Por otra parte, exhibían que el cuerpo eclesial era atravesado, cada día más, por la moderna sociedad de masas y sus problemáticas cotidianas. El catolicismo liberal anhelará por una institución especializada, moderna y con disenso interno. Jorge Mejía, representante en el mundo católico de este 'giro liberal', sostuvo:

> "El mundo no se está construyendo sin nosotros, sino contra nosotros; mucho tiempo hemos vivido en una ciudadela amurallada, corresponde ahora, no bajar los puentes, sino derribar los muros."[20]

Los distintos posicionamientos:

El golpe de Estado llevado a cabo el 28 de junio de 1966 inauguró una novedosa forma de intervención militar en la vida interna de la Argentina. En aquella oportunidad, su objetivo no era deponer a un líder o interrumpir un gobierno de poca legitimidad para, posteriormente, restablecer, elecciones mediante, un funcionamiento institucional. Onganía, representante paradigmático de esta concepción epocal, comprendió que era necesaria la radical modificación de las estructuras económicas, políticas y sociales. Sólo una ruptura con las formas tradicionales de gestión podía encausar a la Argentina hacia su destino de grandeza y esto sería sólo posible mediante la toma del poder del Estado.

Desde 1962 en adelante los medios los gráficos, en especial Primera Plana, Confirmado y Panorama, se habían dedicado a crear un clima propicio para la interrupción de la frágil democracia. Al unísono, desprestigiaron al Dr. Illia y confeccionaron, a la medida de sus diagnósticos, el liderazgo del general ya retirado.[21] En mayor o en menor medida los medios de comunicación bregaron por la interrupción militar e indudablemente erosionaron la débil legitimidad de origen del presidente radical.

[20] Citado en Zanca, página 120. "Crónica conciliar" número 1463, 12 de noviembre de 1964, pág. 816.

[21] L. Romero afirmó que Primera Plana apareció para "servir de vocero a los grupos que empezaban a nuclearse detrás del general Onganía" (pág. 160) y que las ideas de eficiencia, orden y modernización "fue(ron) sistemáticamente desarrollada(s) por un elenco de propagandistas, muchos de ellos contratados para ello, dedicados a desprestigiar al gobierno, y al sistema político en general y a exaltar la figura de Onganía quien paso a retiro a fines de 1965, modelo de eficiencia pero, sobre todo, 'última alternativa de orden y autoridad', como escribía Mariano Grondona en Primera Plana." (Romero; pág. 168)

Depuesto el presidente constitucional, suprimidos los partidos políticos, Onganía elaboró un gobierno desplazando a las Fuerzas Armadas e incluyendo funcionarios técnicos, en su mayoría, católicos, anticomunistas y autodefinidos como apolíticos (De Riz; pág. 44). Sin embargo, no era posible unificar, en forma taxativa, las tendencias ideológicas de los diferentes ministerios. En este sentido, se coaguló una indefinición inicial que fue la condición de posibilidad para obtener un crédito amplio y variado de apoyos sociales (Romero; pág. 169). Es interesante recordar que hasta Perón recomendó 'desensillar hasta que aclare'.[22] Es en esta trama sumamente convulsionada y caótica en la que se inserta Criterio.

Nos concierne recuperar tanto su diagnóstico como la posición asumida en relación al régimen. Intuimos que este ejercicio también nos permitirá extraer matices en la configuración realizada de la jerarquía eclesiástica. Ese preciso recordar que los editoriales estarán realizados por Carlos Floria, a partir de 1967, se sumara Rafael Braun y, a mediados de 1969, Natalio Botana.

Al calor inicial de la dictadura el considerar de Criterio fue el siguiente:

> "Si el sistema hubiera sido capaz de reformarse, la revolución que presenciamos y vivimos no hubiera tenido lugar. Pero el sistema, y los hombres del sistema -es decir, la 'clase política'- no fueron capaces de producir los cambios necesarios por las vías adecuadas." [23]

Es necesario aclarar que el uso del término revolución, que puede indicar cierta disociación con características negativas de un proceso que interrumpe el devenir democrático, se debe comprender inserto en un clima de época particular. En este caso, el contexto facilitaba el uso cuasi neutral del vocablo, ya que no se relacionaba necesariamente a expresiones de la denominada izquierda política; recordemos la 'Revolución de septiembre' (1930), la Revolución del '43 o la autodenominada 'Revolución Libertadora' (1955). Igualmente, captando la indefinición primigenia, se puede especular con un apoyo tácito basado en la pretensión de neutralidad valorativa respecto del suceso acaecido, dado que no era todavía

[22] Ver Gambini, Hugo, *Historia del peronismo III (1956-1983)*, Florida, Stockcero, 2008.
[23] 14 de julio de 1966.

condenable.[24] Posteriormente, se añadirán adjetivaciones tales como revolución fría, ascética y calculada. El interrogante que permanece sin respuesta es sobre las vías adecuadas, según Criterio, para el cambio en lo que intuían era un callejón sin salida.

Indudablemente el problema era la forma institucional. Los conflictos nacían cuando las instituciones formales se volvían incapaces de canalizar correctamente las voluntades políticas.[25] Ni los intérpretes principales, la clase política, ni la estructura gubernamental, el sistema, podían modificar esa situación que llevó, de forma inexorable, a la crisis recurrente. Consideraron, desde la revista, que la complejidad de la sociedad (partidos, clases, grupos económicos, sociales, corporaciones…en fin, múltiples clivajes) no se veía traducida en el aparato estatal, en los órganos representativos.[26] La inestabilidad, producto de los problemas de legitimidad de la política y los conflictos económico-sociales, encontraba su solución (por cierto, una disrupción radical) fuera del sistema político, de los partidos, de las facciones.

En aquel entonces, existían dos actores considerado representantes privilegiados de la sociedad, la Iglesia y las Fuerzas Armadas. Sin embargo la corporación militar era el único agente capaz de interrumpir nuevamente el devenir de la restringida democracia y ordenar el *caos* imperante. La Revolución Argentina, se presentó (y fue apreciada) como la emisaria privilegiada de la modernización que exigía la nación. La democracia pereció frente a la seguridad, la efectividad y la modernización esgrimidas por el nuevo gobierno y su nómina de propagandistas.

La adaptación de las viejas instituciones a los nuevos tiempos fue uno de los reclamos que más resonó en las páginas de Criterio,

[24] En un intercambio de correo electrónico, el Dr. Floria, señaló, sin negar o afirmar un apoyo inicial a Onganía, su consciencia sobre lo que constituyó el golpe de estado.
[25] En los años posteriores afirmaron, más precisamente el 23 de mayo de 1968, que "en el campo político, hay que definir la democracia como régimen, y perfilar su contenido. Cualquier régimen tiene un espíritu, responde a un principio ideal, a una cierta concepción del hombre, pero se expresa en sus instituciones.". Entonces, irrecusablemente, partirán desde las instituciones formales para analizar una sociedad, pero ese institucionalismo no será vacuo, poseerá un contenido, un espíritu.
[26] "Es cierto que había en nuestro país una desarmonía entre la estructura formal del Estado y la realidad sociopolítica informal, cuyas aspiraciones, expectativas, intereses o ideologías no eran envueltas, satisfechas o dominadas por el régimen anterior." 24 de noviembre de 1966.

O ORBIS
Revista Científica Electrónica de Ciencias Humanas / Scientific e-journal of Human Sciences
/ PPX200502ZU1935 / ISSN 1856-1594 / By Fundación Unamuno / Venezuela
/ REDALYC, LATINDEX, CLASE, REVENCIT, IN-COM UAB, SERBILUZ / IBT-CCG UNAM, DIALNET, DOAJ, www.jinfo.lub.lu.se Yokohama National University Library / www.scu.edu.au / www.ebscokorea.co.kr, Google Scholar, www.bib.umontreal.ca [+++]
Cita / Citation:
Sebastian Pattin (2012) **THE 'CRITERIO GROUP' AND THE FIRST PHASE OF THE ARGENTINA'S REVOLUTION**
www.revistaorbis.org.ve / núm 21 (año 8) pág 48-81

por ende este proceso encontró en los católicos liberales adherentes expectantes. Los *tiempos del onganiato*, que tenían la intención de postergar la apertura de los canales de participación política cuanto sea posible, despertaron resquemores, dado que, a pesar de entender la necesidad del proceso, en el editorial del 8 de septiembre de 1966, ya interpelaban al gobierno para que hallase nuevos canales de participación política.[27] Por eso, la temprana preocupación por la futura organización política estaba destinada a chocar con los tiempos de Onganía y con la Doctrina de Seguridad Nacional. Sin embargo, el proyecto político del catolicismo liberal, aún abogando por una democracia pluralista tampoco incluía la creación de 'innumerables' canales de expresión ciudadana.[28] Restringían la participación a los partidos políticos, sindicatos y organización sectoriales.

Más adelante, el 24 de noviembre del mismo año, comenzó una legítima preocupación por la incoherencia interna que se venía manifestando en la institucionalización del proceso:

> "Aparentemente antiliberal en lo político, la revolución va perfilando una fisonomía neoliberal en lo económico. El problema reside en si tal combinación será en definitiva posible (…)"

No es difícil conjeturar, en el inicio de esta tortuosa relación, un núcleo de coincidencias básicas entre Criterio, la Iglesia y la Revolución Argentina o, siendo más precisos, Onganía. Es menester recordar que, aquel se presentó tal que occidental y cristiano. Además, uno de sus *leit motiv* fue llevar adelante la modernización que, hipotéticamente, permitiría dar un salto de calidad hacia delante dejando detrás vetustas oposiciones (e. g. peronistas y antiperonistas). No obstante, es fácil identificar los vaivenes en un mismo editorial. Intuimos que reconocer en sus escritos un apoyo

[27] "Debe hallar formas de comunicación con el pueblo, canales de participación que estimulen la colaboración espontánea, medios para escrutar el estado y las aspiraciones de los gobernadores." 8 de septiembre de 1966. "(…) el proceso creciente de participación que no debe ser eludido, sino conducido." 24 de noviembre de 1966.

[28] "La Argentina plural requiere, pues, cohesión política, cultural y social; la necesidad de una disciplina de los grupos para que no se invadan unos a otros; la articulación de los intereses y la armonización de las tendencias. Al fin y al cabo, el pluralismo tiene límites, y un pluralismo absoluto seria una contradicción en los términos." 27 de marzo de 1969.

acrítico sería un error, tal vez Onganía fue visto, dentro de la confusión, como un mal menor.

De la misma forma, recordemos, que el nacionalismo que fermentaba en él, más allá de la evocación patriarcal que marcó O'Donnell materializada, en parte, en la represión cultural, no se caracterizó por una oposición absoluta al mundo occidental moderno. El gobierno revolucionario consideró que, la actualización de la estructura económica, reacomodaría las expresiones político-sociales y que, estas últimas debían ser, hasta tanto, fuertemente controladas. Entonces, frente a un pasado inmediato repleto de reminiscencias violentas y a un sistema político acabado y estéril, se produjo una confluencia transitoria. Mientras que Onganía significaba un reflujo de un tradicionalismo o un franquismo tardío que aceptaba la industrialización y el gran capital, Criterio anhelaba otra forma de organización social, una democracia pluralista. Por lo tanto, creemos que la contingente asociación, estriba también en el orden o disciplina social necesaria para la construcción de cualquier sistema político, la Revolución Argentina avizoraba un edificio corporativo, Criterio una república.[29] Por ello, se debe aguardar hasta 1967, con las evidencias de las promesas incumplidas, para encontrar el germen del distanciamiento posterior.

> Esto decían el 9 de febrero de 1967,
>
> "Una revolución a la defensiva es pues, una revolución 'acabada'. Pero no acabada por haber cumplido con el propósito que enuncio para justificarse, sino por agotamiento, antes de haber logrado legitimarse."

La revolución estaba caducada, pero no sus argumentos. Sin embargo, exactamente un mes después, relativizaban el agotamiento del proceso, considerando que, el gobierno, todavía tenía margen de acción para recuperar el prestigio perdido.[30] Indiscutiblemente el juicio era negativo pero, no obstante, dejaban abierta la posibilidad de un viraje de sentido y recomponerse. Entendemos que 1967 es un nudo, donde se cristaliza en forma privilegiada la ligazón pendular del semanario y el proceso cívico-

[29] "Un análisis semejante no excluye reubicar sectores como el universitario, el de la fuerza armada, el empresario y laboral, o considerar el nuevo significado de una política atómica o de una política cultural." 11 de agosto de 1966. Como vemos, el liberalismo católico abogaba por una sociedad ordenada.
[30] "Situado lo anecdótico en el cuadro general antes descripto, se advierte que el gobierno tiene ante sí la oportunidad de recobrar buena parte de su prestigio perdido." 9 de marzo de 1967.

militar. No es casual que R. Potash haya señalado que 1967 es el año donde se registra un aumento la verba corporativista o utilizando un neologismo de época comunitarista.[31] El agotamiento no era aún categórico. Dos semanas más tarde, corroborando nuestra presunción inicial, que la revista sostuvo una relación ambigua y oscilante, el 23 de marzo de 1967, sostuvieron:

> "Hipertrofia del concepto de seguridad, militarización del orden civil, instrumentación de la ley al servicio del poder, son tres aspectos de una misma realidad: el desborde del poder militar."

Una de las grandes preocupaciones de Criterio pasó a ser la materialización de esa discursividad antiliberal-corporativa en una peligrosa militarización de la cotidianeidad. En esta línea argumentativa, el Estado de sitio o la autocracia eran aceptados en tanto recursos legítimos de un gobierno que se enfrentaba con excepcionalidades (Estado de excepción), pero como reglas serían fuertemente cuestionados. El diagnóstico se basaba, nuevamente, en el desborde organizacional, los límites formales que se veían rebasados. A riesgo de tornarnos repetitivos, volvemos a señalar el profundo institucionalismo enraizado en sus análisis. Su principal característica, fue su primer obstáculo. Aquellos acontecimientos que desbordaban lo institucional no podían ser explicados y si se los incorporaba era peyorativamente. En el trascurso del mismo año, en relación al futuro institucional que se daría el país, decían:

> "(…) habremos de debatir las formas de una nueva democracia, con partidos políticos pero no solo para los partidos políticos, que requiere, quizá, reformas institucionales, pero que no descansa solo en lo institucional, sino en lo económico y lo social." [32]

A este punto, cualquier cuestión socialmente problematizada, encarnaba la posibilidad de poner en jaque al régimen en su totalidad.[33] La distancia con el gobierno se empezaba a sellar y el

[31] Potash, Robert, El ejército y la política en la Argentina (1962-1973): de la caída de Frondizi a la restauración peronista (Segunda parte, 1966-1973), Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 1994.
[32] 9 de febrero de 1967.
[33] En otro campo, el de las relaciones internacionales, menoscababan al régimen afirmando que: "En el plano nacional, por fin, tal postura revela una inconveniente sujeción de la política exterior a una óptica militar del problema internacional que acota la perspectiva y la empobrece." 12 de octubre de 1967.

futuro institucional, que debía ser acompañado de un debate en pluralidad de voces, se proyectaba sombríamente. Además, debía incluir, como ya punteamos, múltiples expresiones sociales.

Más adelante, con respecto al funcionamiento del Poder Judicial, indicaban:

> "Acaso la Argentina necesite de reformas en los códigos que permitan el funcionamiento de la justicia respecto de los crímenes (…)."[34]

La cita precedente, que puede aplicarse no solo a la justicia, muestra que estos nuevos bríos institucionalistas, que venimos describiendo, se vieron complementados con un gesto procedimentalista, ya que, el cómo está profundamente encadenado al qué. En numerosos episodios, las críticas vertidas por Criterio, echaban luz sobre los procedimientos adoptados por el gobierno revolucionario. Desde esta mirada, tanto las estructuras como sus normas o procesos estables, viabilizan y circunscriben, en un contexto determinado, la acción (política). Criterio, podría enmarcarse en lo que G. Peters denominó neoinstitucionalismo, sus análisis partían de las formas y reglas que ofrecían las instituciones, pero incorporaban premisas del conductismo y la teoría de la acción racional.[35] Asimismo, percibimos nuevamente una brecha entre las expectativas reformistas de la revista y la realidad que se imponía, el progresivo endurecimiento del régimen militar. Por otro lado, un editorial testificaba:

> "El formalismo es un vicio típicamente argentino. (…) El gobierno revolucionario se mostro inclinado desde sus comienzo a creer que los males que afectan al país son debido a 'formas' institucionales y legales que no responden a las exigencias de una 'orgánica funcional adecuada para el cumplimiento de los objetivos de la Revolución Argentina'. Se gastan así preciosas energías en elaborar complejos organigramas."[36]

Los complejos organigramas, el formalismo, no son plenamente identificables al institucionalismo. Se podría argüir que

[34] 27 de julio de 1967.
[35] Peters, Guy B. Institutional Theory in Political Science: The New Institutionalism, Londres, Cssells, 1999.
[36] 28 de marzo de 1968.

esta declaración es una contradicción, pero los procesos y las organizaciones no solo se afirman en el tiempo mediante el sostén de reglas y normas, también deben cultivar valores y creencias comunes en orden de moldear el horizonte de posibilidad de los protagonistas intervinientes.[37] Cada institución es asociada a una serie de relatos, comportamientos y valores compartidos específicos. Intuimos que, en este caso, las formas institucionales, antes punto neurálgico en cuestión, pasaron a ser simples emergentes de un proyecto social que no deseaba un retorno democrático.

El 24 de agosto, bajo el manto de la Doctrina de Seguridad Nacional, dictaminaron:

> "Aunque es imposible predecir el futuro, el análisis de la presente coyuntura nos revela dos hechos de singular importancia: el primero es la contradicción que existe entre el modelo económico y el modelo cultural; el segundo es la ausencia de un modelo político."

La represión cultural, la creciente relevancia del MSTM y los conflictos estudiantiles, entre otros episodios, alimentaron el fermento para un rechazo generalizado. Según la revista, naturalmente comenzó la merma de legitimidad y representatividad ciudadana que hasta entonces había usufructuado Onganía. En 1968, en medio de un clima de aguda tensión social, terminó de lacrarse el alejamiento de Criterio con el proceso militar.

Las causas de la creciente deslegitimación se encontraban, en parte, en los acontecimientos ya mencionados y, sumado a estos, la postura asumida por el presidente de facto. Criterio consideró que el mandatario se colocó en un Olimpo intemporal, frenando tanto la autocritica como la posibilidad de enmendar lo que todavía era un caótico funcionamiento estatal. Asimismo, los ataques que recibían las diferentes carteras del Poder Ejecutivo, eran soslayados por sus

[37] En el siguiente extracto se reconfirma que la publicación no se apoyaba en un institucionalismo frío, sino que este involucraba una moral compartida, un imaginario común… "Así como las Fuerzas Armadas no pueden subsistir como institución si no cultivan valores tales como la disciplina, el coraje y la subordinación jerárquica, tampoco la institución universitaria puede existir allí donde se tergiversa deliberadamente la verdad, donde se coarta la libertad de expresión, donde se exalta la arbitrariedad de los mediocres. Es hora que una verdad tan elemental sea aceptada por las autoridades revolucionarias, y produzcan por fin en ese sector el cambio de personas que el país entero anhela." 12 de junio de 1969.

miembros y esto acrecentaba el rechazo de la opinión pública. En síntesis, el proceso se había ensimismado y había perdido sentido de aquella realidad que lo había interpelado años atrás.

Una posible explicación del aislamiento militar, ensayada por estos intelectuales, se basó en la naturaleza del gobierno (su condición de hecho) y en sus características substanciales (e. g. profesionalismo, patriotismo). Al comienzo, éstas aseguraron una externalidad y objetividad, pero con el correr del tiempo, y demostrada la inoperatividad gubernativa, se transformaron en obstáculos para el normal desarrollo de la administración cotidiana. En algún punto, la corporación militar era incapaz de comprender íntegramente las dinámicas y lógicas propias de lo político, "la esencia de la política".[38] Consecuentemente, el catolicismo liberal, abogó por el retorno de la política, de los partidos, de un gobierno civil con legitimidad ciudadana (ya no soberana-militar o técnica). Por lo tanto, comenzaron a exponer las contradicciones discursivas propias del régimen. Mientras que, en la editorial del 11 de julio de 1968, hallamos un análisis sobre una declaración Francisco de Imaz (Ministro del Interior) que, invocando al Estado de derecho, pretendía una subordinación del Poder Judicial al Poder Ejecutivo Nacional,[39] en la correspondiente al 26 de septiembre, se ocuparon, de forma más precisa, de reflexionar sobre la naturaleza de las Fuerzas Armadas.

En esta oportunidad, Criterio, analizó el profesionalismo como un valor ambivalente dado que por un lado, conducía a los militares a sentirse servidores del Estado, más que de un gobierno o un sector. "Pero por otro lado esa misma sensación, llevada al extremo, puede conducir al militar a sentirse 'más allá del bien y del mal'."[40] Como habíamos señalado, aquello que había sido condición suficiente para avalar su intervención, ora, *mutatis mutandis*, había tornado su principal defecto. Esta doble condición que los erige tal que super partes, los conduce a comportarse irresponsablemente dado que carecen de una *accountability* efectiva y del saber propio del campo político. Las Fuerzas Armadas, desde la mirada del

[38] "(…) la arenga presidencial revela una vez más el desconocimiento profundo que tienen los responsables del proceso revolucionario de ciertas realidades que hacen a la esencia de la política (…)" 28 de marzo de 1968.
[39] "El ministro del Interior invocó también el "estado de derecho", pero acontece que dicha concepción del Estado supone la subordinación al derecho, sea el que los jueces interpretan, o el que la ley dice. (…) Y cuando no hay subordinación a los principios, en rigor se tiene a la subordinación al príncipe."
[40] 26 de septiembre de 1968.

catolicismo liberal, tenia ciertas responsabilidades (e. g. defender la nación de un ataque externo, asegurar las fronteras) que no incluían la intervención en la política intestina.

> Entonces, ¿cómo volver a explicar la Revolución Argentina?
>
> "Quizá la explicación más clara de la revolución del 66 deba partir del hecho de que el estado de anarquía y de crisis sucesivas que vivió la Argentina posperonista, politizó a las Fuerzas Armadas y llevo el conflicto a su seno, amenazando su unidad profesional."

Según estos analistas, la Revolución Argentina fue respuesta a un estado de anarquía que amenazaba su unidad profesional. Esta interpretación posee una doble faz, en un nivel, una fuerte carga de entrega desinteresada (ordenar el caos nacional) y, en otro, un claro comportamiento corporativo (la amenaza a su unidad). Criterio consideró que la intervención fue justificada tanto desde la perspectiva de la sociedad como de las Fuerzas Armadas. Como se percibe, aquella interrupción seguía estando justificada. Posiblemente el resultado del conflicto Azules-Colorados (1962) modificó la percepción general sobre esta institución. El triunfo de los Azules y el retorno a una democracia restringida selló en el imaginario social de esa época, unas Fuerzas Armadas democráticas y profesionales.[41]

Por ello el devenir de Onganía, reveló su específica inoperancia y su deseo de evitar una salida democrática, pero no condenó, desde la mirada de Criterio, a la totalidad de la corporación militar. En parte, esto se debe al progresivo alejamiento entre el General y las Fuerzas Armadas. La Revolución seguía, en sus momentos más álgidos, teniendo vigencia. Aquellos objetivos que habían aglutinado sus caminos, todavía no estaban consumados.

[41] Liliana De Riz afirmó: "A esta visión contribuyó el gobierno de Guido, quien al declarar rebeldes al sector, de "los Colorados", legitimó la acción de los Azules –básicamente oficiales de caballería y artillería–, otorgándoles el título de guardianes de la Constitución." (pág. 31). Además el comunicado 150, redactado por la línea Azul y Mariano Grondona, establecía como objetivo principal la convocatoria a elecciones libres y, agregaba, que las FF.AA. no debían gobernar sino someterse al poder civil. Romero interpreta que "más que de respeto a las instituciones constitucionales, se trataba de la convicción de que, dadas las características de la escena política, cualquier intervención parcial provocaría divisiones facciosas." (pág. 151).

O ORBIS
Revista Científica Electrónica de Ciencias Humanas / Scientific e-journal of Human Sciences
/ PPX200502ZU1935 / ISSN 1856-1594 / By Fundación Unamuno / Venezuela
/ REDALYC, LATINDEX, CLASE, REVENCIT, IN-COM UAB, SERBILUZ / IBT-CCG UNAM, DIALNET, DOAJ, www.jinfo.lub.lu.se Yokohama National University Library / www.scu.edu.au / www.ebscokorea.co.kr, Google Scholar, www.bib.umontreal.ca [+++]
Cita / Citation:
Sebastian Pattin (2012) **THE 'CRITERIO GROUP' AND THE FIRST PHASE OF THE ARGENTINA'S REVOLUTION**
www.revistaorbis.org.ve / núm 21 (año 8) pág 48-81

En 1969, pasado el Rosariazo y el Cordobazo, las críticas se endurecieron y evidentemente esto se reflejó en los términos utilizados en el discurso. Mientras que en el inicio, la Revolución Argentina, fue nominada como *revolución* en tanto implicaba un cambio violento, independientemente de su ideología, en las instituciones políticas, económicas y sociales. Posteriormente, refractando los tiempos del onganiato, pasó a denominarse *proceso*, dada la irónica falta de referencias temporales y, más tarde, en los periodos de mayor tensión, se la rotuló como *autocracia*. Intuimos que, en primer lugar, esto actuó como denuncia al régimen que subsumía la totalidad a la voluntad de un solo individuo como si este fuese ley suprema y, en segundo lugar, identificó la responsabilidad de los actos de gobierno con Onganía. Como ya vislumbrábamos el General se establecía como el verdadero problema. Además, su accionar implicaba el reemplazo de la relación de representación por la de unidad o fundición en el uno, dado que "el Estado se convierte, sin contenido, en una res populi, sin populum".[42]

Es interesante notar que el objeto de análisis y crítica de la revista fue particularizándose. Siguiendo algunas interpretaciones sociológicas e históricas, un proyecto corporativista implicaría desgranar el poder, compartirlo, institucionalizarlo. El proyecto de Onganía evocó un corporativismo modernizante en lo económico y tradicionalista en lo cultural, pero en su desarrollo cotidiano no operó dicha institucionalización. La administración y el manejo del aparato gubernamental quedaron presos del decisionismo del Poder Ejecutivo y Criterio resaltaba dicho *modus operandi*.

Asimismo, durante el '69, pasó a denominarse *dictadura* y creemos que no es menor el giro semántico. Entrevemos en el acto de exponer al régimen militar, demostrando la prescindencia del ordenamiento jurídico, la imposición de la autoridad por medio de la violencia y la represión cultural, el fin del vínculo con Onganía. Una vez disipado el consenso la dominación del gobierno descansó en la fuerza, en la pura coerción. Era ya, un gobierno, un general deslegitimado.

> "La única política del gobierno parece ser imponer el principio de autoridad mediante el uso de la fuerza, no permitiendo que se canalice la protesta en forma pacífica. (…) La revolución está en crisis porque su misión no es perpetuar la presencia de un hombre, o de una clase en el gobierno,

[42] 9 de febrero de 1967.

> sino preparar ordenadamente la salida que desemboque en un régimen político democrático, constitucional y pluralista. (…)"

La crisis era definitiva, la ruptura con Criterio estaba concluida. Al mismo tiempo, proféticamente, auguraron un futuro sombrío en tanto la violencia continuase siendo un medio legítimo de hacer política,

> "Nos parece que uno de esos peligros es que desemboquemos en una dictadura negadora de los derechos del hombre."[43]

Sin embargo, en el intento de reconstruir un relato o recuperar una postura durante 1969 se produjeron hiatos que revelan las contrariedades del catolicismo liberal. Como afirmamos precedentemente, *dictadura* fue el término utilizado por Criterio para calificar al gobierno en sus últimos tiempos, pero esta última cita redimensiona el diccionario utilizado. Dado que la profundización de la violencia de las organizaciones político militares podría desembocar en una dictadura que niegue los derechos y garantías individuales. Entonces, ¿acaso no había Onganía instaurado una dictadura? ¿Criterio era testigo de un periodo dictatorial o podría devenir en ello? ¿Qué diferencias existen entre la dictadura de Onganía y una que niegue los derechos humanos?

Igualmente, los objetivos que solían aunar los caminos de Criterio y la Revolución Argentina definitivamente se habían resquebrajado y las sendas, bifurcado. [44] Pasaron del pedido a la exhortación y de ésta al rechazo ya que la promesa de modernización, de orden social y de nuevos canales de participación política había fracasado.[45] En un sospechoso pasaje, la experiencia revolucionaria había llegado a su límite.

[43] 12 de junio de 1969.

[44] "La revolución, en efecto, está en una encrucijada, y aparentemente no sabe qué camino tomar. Uno de sus objetivos era la modernización, pero en el plano político y educativo el gobierno se mueve en medio de esquemas que ya eran caducos hace treinta años." 12 de junio de 1969.

[45] "El gobierno tiene ahora la decisión en sus manos. La primera que deberían tomar es modificar el modo de ejercicio de la autoridad. El país entero ha demostrado ya con creces que no tolera más el pesado paternalismo que se le impone. Está harto y exasperado de que se le hable continuamente de participación sin ofrecérsele ninguna oportunidad concreta de hacerlo, que se le hable de organizar la comunidad y que se desconozca a las personas e

O ORBIS
Revista Científica Electrónica de Ciencias Humanas / Scientific e-journal of Human Sciences
/ PPX200502ZU1935 / ISSN 1856-1594 / By Fundación Unamuno / Venezuela
/ REDALYC, LATINDEX, CLASE, REVENCIT, IN-COM UAB, SERBILUZ / IBT-CCG UNAM, DIALNET, DOAJ, www.jinfo.lub.lu.se Yokohama National University Library / www.scu.edu.au / www.ebscokorea.co.kr, Google Scholar, www.bib.umontreal.ca [+++]
Cita / Citation:
Sebastian Pattin (2012) **THE 'CRITERIO GROUP' AND THE FIRST PHASE OF THE ARGENTINA'S REVOLUTION**
www.revistaorbis.org.ve / núm 21 (año 8) pág 48-81

En 1970, durante los pocos meses que Onganía perduró en la presidencia, los hechos de violencia de las primeras organizaciones armadas de resistencia a la dictadura se multiplicaron. Los asesinatos de Augusto T. Vandor (30/06/1969) y Pedro E. Aramburu (01/06/1970) marcaron un hito radical en la intervención pública de estas agrupaciones. La sociedad, ya a favor, ya en contra de estas expresiones, había aceptado la violencia como instrumento legitimo de acción política.

> La revista, alejada del proceso militar, afirmó sobre este:
>
> "Porque a la par de los signos y banderas que se difunden o agitan, los actores terminan en una lucha por el poder, en la cual lo que interesa son las tácticas, lo que se afina son las estrategias y lo que apresa a los protagonistas es la obsesión por desgastar o aniquilar al adversario. Y todo eso conduce, al cabo, a una grave conclusión: de ambos lados se exhiben las cosas como si fuera la lucha entre el Bien y el Mal, de tal modo que todo el bien esta de un lado y todo el mal del otro."[46]

La pretensión de neutralidad valorativa, de objetividad, fue una de las características invariables de la publicación durante este periodo. Por eso, la equidistancia, respecto de las organizaciones político-militares y el gobierno de facto durante la escalada de violencia, adoptada respondía al mismo espíritu de moderación y prudencia. Criterio se oponía a la violencia en tanto se la erigía como único medio válido, pero no la negaba como componente de la política (e. g. represión). También comprendieron que la lucha, por parte de las agrupaciones político-militares, había cambiado de signo. La crítica y el rechazo se transformaron en una metódica aplicación de la violencia. Ya desde 1969 insistían que la politización planteada por estos grupos no era verdaderamente política, "el país se encuentra ante la violencia. Se trata de evitar la politización sistemática para rehabilitar en cambio, paulatinamente, la política en su pleno sentido."[47] Sin embargo, en el mismo editorial sostuvieron

instituciones representativas, que se invoque el federalismo y se centralice el poder, que se le declamen las virtudes de la democracia social y se concentre el poder en una minoría seudo-esclarecida. Los argentinos quieren sentirse protagonistas activos, sujetos responsables de su propia historia, y no objetos de una conducción vertical que no les permite la mas mínima desviación de los roles asignados." 9 de octubre de 1969.

[46] 23 de abril de 1970.

[47] 12 de junio de 1969.

la necesidad de una represión responsable, dado que un estado policial, arbitrario o exasperado conduciría al endurecimiento del poder y a la radicalización de la subversión.

Finalmente el 25 de junio de 1970, después de la retirada del primer conductor de la Revolución Argentina, decían,

> "Onganía ha clausurado el proceso revolucionario y agotado sus posibilidades de renovación. Elegido para conducir un proceso, pretendió reinterpretarlo a fin de confiscar el poder para sí, un poder que las Fuerzas Armadas le habían confiado pero al cual no estaban dispuestas a renunciar."

El fragmento precedente tiene su correlato en el alejamiento de Onganía de las Fuerzas Armadas. A la lentitud con que éstas habían intervenido en los levantamientos provinciales, sumábase el recelo producto de haberse considerarse desplazadas de las decisiones gubernamentales. En el último periodo la Junta de Comandantes ya no expresaba palmariamente su apoyo al General y la coalición político-económica que lo había llevado al poder se había desagregado. Entonces, el problema no fue el conjunto de la corporación militar sino, específicamente, Onganía. Las altas expectativas que había despertado en el inicio del proceso fueron directamente proporcionales a la frustración generada. La acentuación de sus rasgos paternalistas y autoritarios y los fracasos políticos, alejaron definitivamente a Criterio. En el mismo editorial, afirmaban:

> "De este modo se desvanece una nueva ilusión generalizada: la creencia en el hombre providencial."

Efectivamente, la solución no provendría de un sujeto predestinado, sino de la *sociedad* en su conjunto. De igual manera, este mensaje no se remitía solamente a Onganía, también aludía a Perón. Aquel tampoco era la salvación al problema argentino. Sin embargo, el fracaso de Onganía no significaba la derrota de la Revolución Argentina, sino exclusivamente de una forma de plasmar o materializarla. En definitiva el General ya no era depositario de la confianza de la corporación militar y ésta se encargaría nuevamente de dirigir el rumbo del país.

A modo de conclusión:

O ORBIS
Revista Científica Electrónica de Ciencias Humanas / Scientific e-journal of Human Sciences
/ PPX200502ZU1935 / ISSN 1856-1594 / By Fundación Unamuno / Venezuela
/ REDALYC, LATINDEX, CLASE, REVENCIT, IN-COM UAB, SERBILUZ / IBT-CCG UNAM, DIALNET, DOAJ, www.jinfo.lub.lu.se Yokohama National University Library / www.scu.edu.au / www.ebscokorea.co.kr, Google Scholar, www.bib.umontreal.ca [+++]
Cita / Citation:
Sebastian Pattin (2012) **THE 'CRITERIO GROUP' AND THE FIRST PHASE OF THE ARGENTINA'S REVOLUTION**
www.revistaorbis.org.ve / núm 21 (año 8) pág 48-81

Es menester recordar que estas voces se enmarcaron en una experiencia superior como fue el CVII que, abriendo las puertas de la Iglesia al mundo, intentó establecer un dialogo con la modernidad. Juan XXVIII y Pablo VI, al profesar una postura abierta al dialogo con la modernidad y el mundo contemporáneo se opusieron a la Curia vaticana, inaugurando una doble legitimidad hacia el interior de la institución. Este escenario fue el humus ideal para que distintas expresiones o lecturas se juzgasen legítimas o autorizadas. En ese tejido, Criterio, registró el ingreso en su redacción de varios editorialistas con una ascendente y prolífica carrera académica. En esta nueva etapa, la revista adoptó la democracia pluralista como el régimen político ideal para la Argentina. Sin embargo, el liberalismo que impregnó sus páginas debe ser matizado y caracterizado, dado que se restringió a la aceptación de la libertad política y a la proyección de la organización política del país. Mientras que otros aspectos de la sociedad y de la vida cotidiana seguían tutelados por la enraizada tradición católica. Por ello, esta sintonización entre catolicismo y liberalismo no dejó de ser espinosa, controversial y limitada. La apertura no estaría por fuera de un entendimiento con los elementos menos conservadores de la jerarquía de entonces.

La condición católica y el acervo propio de la educación formal entraron, a nuestra consideración, en una lógica tensión. Mientras que las ciencias sociales inducen a buscar las causas de los fenómenos en el campo social mismo, la religión, basándose en el credo, recurre, en general, a un plano providencial o a un núcleo de autores que impiden el 'análisis científico y objetivo'. Entonces, ¿cómo zanjar esta disyuntiva? En principio, Criterio quedó preso del dilema. No obstante, con el correr de los años y una lectura detallada se aprecia la tendencia secularizadora. A su vez, creemos que con la incorporación de la pluma de Botana en 1969, en la construcción de los editoriales políticos, se solidificó esta directriz. En ese momento, los artículos comienzan a develar un tratamiento sistemático y con un registro académico. En el análisis de la coyuntura política abrazaron las herramientas brindadas por las ciencias sociales.

En el mediano plazo implicó el abandono del proyecto de la cristiandad y la consecuente secularización de los intelectuales católicos. Sin embargo, en la inmediatez no significó una total laicización de lo político. Es menester recordar que esta generación no fue parricida, permaneció, aun convencida de la autonomía

temporal y de la razón como fuente de conocimiento, en el umbral entre la ruptura con la tradicional concepción de cristiandad y el dialogo con la modernidad. Como recordó Montserrat el liberal turn de Mejía y de Braun no fue un hecho que haya pasado desapercibido para la jerarquía, aunque este no significara un nítido y letal rompimiento. Por ello, su relación con la jerarquía eclesiástica se caracterizó por vacilar entre el respeto y la interpelación por la tan ansiada modernización institucional. No se podría alegar una oposición categórica en tanto nunca cuestionaron, como algunos miembros del Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo, a la Iglesia en sí. Era, y debía seguir siendo, una protagonista en la arena pública.

Con respecto a la tendencia liberacionista o contestataria, aunque sepamos que había un conocimiento mutuo, la relación no se tradujo asiduamente en las páginas políticas de la revista. En la misma línea Floria, en una entrevista, comentó que con la radicalización de la postura del MSTM, el influjo de la Juventud Peronista y de Guardia de Hierro en la Universidad del Salvador, el 'grupo Criterio' comenzó a ser caracterizado como "tibio, gorila y demás". Braun y Botana todavía reconstruyen con pesar sus peripecias los últimos días en esta universidad.

Entendemos que, el catolicismo liberal quedó soterrado por las voces del MSTM y de la jerarquía eclesiástica dado el alto impacto que estos actores y sus reyertas tenían en la percepción de la sociedad. Asimismo, incorporamos lo que B. Sarlo señaló como una marca de época. Los discursos que lograron consolidarse, tanto en el ámbito católico como fuera de él, fueron aquellos que poseían un compromiso explicito con la violencia. Por ello, creemos que independientemente del apoyo al proceso militar, el discurso democrático liberal, que no poseía en su núcleo la violencia epocal, quedó irremediablemente enterrado. Recuperar sus voces echó luz sobre el campo católico y clarificó los vínculos hacia su interior y con los actores externos.

Como hemos afirmado a lo largo del desarrollo de este trabajo, Criterio sostuvo, en tanto testigo no-participante, una postura expectante con respecto a la Revolución Argentina. Su apoyo primigenio se basó tanto en la confluencia en el diagnóstico sobre la situación política argentina como en la confusa construcción ministerial de Onganía. Ante la imposibilidad de la clase política de reformar el sistema o régimen político, el cambio raigal debía

producirse desde el exterior. El 'grupo Criterio' entendía que el entramado institucional debía poder dar cuenta de la complejidad social y ser capaz de canalizar las diversas voluntades políticas. "Dar contenido transformador a las instituciones parecía el único camino a fin de evitar violencias mayores." (Sarlo; pág. 69). El diagnóstico era compartido, el sistema político estaba acabado, pero las prognosis eran diferentes. A sus ojos, Onganía se presentó como un defensor de la tradición cristiana y las Fuerzas Armadas, como la institución capaz de restaurar el orden necesario que, a su vez, sirviera de base para una modernización económica y social que terminara con los conflictos sociopolíticos que afectaban a la nación. Sin embargo, reconocían que los católicos que lo rodeaban estaban vinculados a los sectores más reaccionarios del mundo católico (e. g. Opus Dei).

El componente liberal de la revista fue el tema más espinoso y controversial de la relación con el proceso militar. Criterio consideraba que autodenominarse occidental implicaba aceptar esa tradición ideológica, pero a la par eran conscientes del paternalismo corporativista de Onganía. Por ello, la reivindicación de este acervo fue directamente proporcional al endurecimiento del régimen y al alejamiento de una salida política. Al final, para lograr la apertura de canales de participación clausurados era condición fundamental que Onganía se haga a un lado. Él obstruía el impulso democrático. Es necesario indicar que esto se encuadraba en el creciente aislamiento (con la propia corporación, en especial) y consecuente deslegitimación social. A medida que juzgaron que no tenía intenciones de desembocar en una democracia pluralista, que incumplió sus promesas y que las referencias temporales eran irónicamente atemporales las críticas fueron en ascenso.

Estos analistas consideraron que la partida de este general marcaría un antes y un después. "El derrocamiento de Onganía ha clausurado un periodo y abierto otro." Por ello, para Criterio la revolución tenía aún, como intención modernizadora y habiendo manifestado sus límites, validez. En el editorial de 25 de junio de 1970 titulada 'El fin de una ilusión', afirmaron: "Solo nos cabe formular el deseo de que esta segunda etapa revolucionaria sea también la ultima."

El 'grupo Criterio', en su paso por la revista y por la Universidad del Salvador pretendió demostrar la necesidad de desarrollar una técnica administrativa, de una ciencia de la política.

Hallaron en estas dos instituciones una forma de fortalecer solidaridades internas y de plasmar una representación compartida del devenir político argentino. En esta fase de la investigación nos hemos limitado a sus editoriales a fin de observar sus diversos posicionamientos políticos. Sin embargo, a futuro queda por emprender una reconstrucción de sus trayectorias individuales y un análisis exhaustivo de sus producciones académicas para distinguir y matizar las diferentes plumas involucradas.

Bibliografía:

De Riz, Liliana, *Historia Argentina VIII: La política en suspenso 1966/1976*, Buenos Aires, Paidós, 2000.

Devoto, Fernando*, Atilio Dell'Oro Maini: Los avatares de una generación de intelectuales católicos del centenario a la década de 1930*, Prismas Revista de historia intelectual, N˚9, Buenos Aires, Universidad de Quilmes, 2005.

Devoto, Fernando, *Nacionalismo, fascismo y tradicionalismo en la Argentina moderna*, Buenos Aires, Siglo Veintiuno Editora Iberoamericana, 2005.

Di Stefano, Roberto y Zanatta, Loris, *Historia de la Iglesia Argentina: desde la conquista hasta fines del siglo XX*, Buenos Aires, Sudamericana, 2000.

Gambini, Hugo, *Historia del peronismo III (1956-1983)*, Florida, Stockcero, 2008.

Girbal de Blacha, Noemí y Quattrocchi-Woisson, Diana (compiladoras), *Cuando opinar es actuar: revistas argentinas del siglo XX*, Academia Nacional de Historia, Buenos Aires, 1999.

Jesús, Lorena, *Católicos y nacionalistas en los orígenes de la revista Criterio, 1928-1930*, ponencia presentada en Jornadas Interescuelas de Tucumán, 2007, disponible en http://historiapolitica.com.

Levine, Daniel, *Authority in Church and Society: Latin American Models*, Comparative Studies in Society and History, Estados Unidos, Cambridge University Press, 1978.

Terán, Oscar, *Nuestros años sesentas. La formación de la nueva izquierda intelectual argentina, 1956-1966*. Buenos Aires, Ediciones El Cielo por Asalto, 1993.

Peters, Guy B. Institutional Theory in Political Science: The New Institutionalism, Londres, Cssells, 1999.

Potash, Robert, *El ejército y la política en la Argentina (1962-1973): de la caída de Frondizi a la restauración peronista (Segunda parte, 1966-1973)*, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 1994.

Touris, Claudia, *Neo-integralismo, denuncia profética y Revolución en la trayectoria del Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo* en Prismas Revista de historia intelectual, N˚9, Buenos Aires, Universidad de Quilmes, 2005.

Touris, Claudia, *Tensiones en el campo católico. La cuestión del peronismo después de 1955*, en Anuario del IEHS N°22, 2007.

O'Donnell, Guillermo, *El Estado Burocrático Autoritario*, Buenos Aires, Editorial de Belgrano, 1982.

Robles, Guillermo, *De la nación integral a la nación plural: la revista Criterio durante el Onganiato (1966-1970)*, ponencia presentada en las IX Jornadas Interescuelas Córdoba 2003.

Robles, Guillermo, *Criterio y las primeras manifestaciones de la violencia insurreccional en Argentina (1966-1970)*, ponencia presentada en las X Jornadas Interescuelas Rosario 2005.

Romero, Luis Alberto, *Breve historia contemporánea de la Argentina*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 2001.

Sarlo, Beatriz, *La batalla de las ideas (1943-1973)*, Buenos Aires, Emecé, Biblioteca de pensamiento argentino, 2007.

Zanatta, Loris, *Del Estado liberal a la Nación católica*, Buenos Aires, Universidad de Quilmes, 2005.

Zanatta (a), Loris, *Perón y el mito de la nación católica*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 1999.

Zanca, José, *Los intelectuales católicos y el fin de la cristiandad 1955-1966*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, Universidad de San Andrés, 2006.

Todas los editoriales han sido extraídos de la siguiente recopilación: *El régimen militar 1966-1973*, Ediciones La Bastilla, Buenos Aires, 1973.